

Especificaciones a la recuperación del módulo C1.1

- A. **Sólo** tienes que presentarte a las **actividades de lengua** que **no superaste** en la convocatoria de enero/febrero.
- B. Las pruebas constarán de cinco partes correspondientes a las cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos (CTE), comprensión de textos orales (CTO), producción y coproducción de textos escritos (PYCE) y producción y coproducción de textos orales (PyCO) y mediación escrita (ME). Para superar cada módulo, el alumno deberá superar las cinco actividades de lengua con un mínimo de un 50 % de la puntuación (cada actividad se puntúa sobre 10).
- C. Es la segunda y última recuperación de este módulo, en caso de no superarlo tendrías que repetir el curso.
- D. Módulo C1.1: **3 DE MAYO (15:50-18:55), Salón de Actos**
1. CTE: 16:00 a 16:50
 2. CTO: 16:55 a 17:25
 3. ME: 17:30 a 18:00
 4. PyCE: 18:10 a 18:55
- E. CONVOCATORIA **PARTE ORAL (PyCO)**: La convocatoria a los exámenes orales la hemos enviado al correo electrónico de los alumnos, también está publicada tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning.
- F. FECHA DE PUBLICACIÓN DE NOTAS: 28 de mayo a las 17:30 en Centrosnet
http://eoivalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=21&wid_item=281
- G. FECHA Y LUGAR DE REVISIÓN DEL EXAMEN: 29 de mayo de 15:40 a 17:20 aula 1.9

Especificaciones al examen del módulo C1.2 (Certificación):

- A. Sólo puedes presentarte a este examen si tienes aprobado el módulo C1-1.
- B. Las pruebas constarán de cinco partes correspondientes a las cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos (CTE), comprensión de textos orales (CTO), producción y coproducción de textos escritos (PYCE) y producción y coproducción de textos orales (PyCO) y **mediación (ME) escrita y oral** (cada actividad se puntúa sobre 20).

Para **aprobar** el curso el alumno **deberá superar las cinco actividades** de lengua del módulo C1.2 con un **mínimo de un 50 %** de la puntuación. Para **CERTIFICAR**, además de lo anterior, será necesario que la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a 65 %.

En el caso de no superar alguna de las actividades, el alumno deberá repetir únicamente esta actividad en la siguiente convocatoria del mismo curso académico (septiembre). En cuanto a la ME habrá que recuperar tanto la escrita como la oral.

- C. Módulo C1.2: **10 DE JUNIO (16:00-19:55)**, **Pendiente lugar de celebración**
- Recepción de los alumnos/as 15:45 horas
 - CTE: 16:00 a 17:00
 - CTO: 17:05 a 17:55
 - ME Escrita: 18:05 a 18:35
 - PyCE: 18:40 a 19:55
- D. CONVOCATORIA **PARTE ORAL (PyCO)**: La convocatoria a los exámenes orales la enviaremos más adelante, también se publica tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning.
- E. FECHA DE PUBLICACIÓN DE NOTAS: La enviaremos más adelante, también se publicará tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning. Las notas se publican en la plataforma centrosnet de la web de la EOI http://eovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=21&wid_item=281
- F. FECHA Y LUGAR DE REVISIÓN DEL EXAMEN: La enviaremos más adelante, también se publicará tanto en la web de la EOI como en la plataforma e-learning